



“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

## CONVOCATORIA

### INSCRIPCIÓN ORGANIZACIONES PARA OCUPAR REPRESENTACIÓN ANTE EL CNSS DEL SECTOR DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en los artículos 20 y 22 de su Reglamento Interno, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro que representan el sector de los **PROFESIONALES Y TÉCNICOS**.

Las organizaciones representativas de este sector, debidamente incorporadas de acuerdo a las leyes de la República, deberán registrarse en el CNSS, en un plazo de 15 días laborables, luego de publicada la presente Convocatoria Pública, adjuntando a su solicitud de inscripción los siguientes documentos:

1. Estatutos.
2. Registro Legal (Certificación Procuraduría General de la República).
3. Nombres de los Directivos con sus generales (última Asamblea).
4. Dirección, teléfonos y cualquier otra documentación que estimen pertinente.

A los 20 días siguientes de vencido el plazo de inscripción, el CNSS convocará públicamente y mediante comunicación escrita solicitará a las organizaciones inscritas que presenten candidaturas para ocupar las posiciones del representante titular y suplente del sector antes citado.

El Formulario de Inscripción de las organizaciones sin fines de lucro que representan al Sector de los Profesionales y Técnicos, podrá ser retirado en las instalaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social y/o impreso desde la Página Web del CNSS. Este formulario deberá ser completado, sellado y firmado debidamente por la autoridad correspondiente.

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)  
Edificio Torre de la Seguridad Social, Presidente Antonio Guzmán Fernández  
Ave. Tiradentes, No. 33, 7mo Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional  
Tels: 809-472-8701, Fax: 809-472-0908  
[www.cnss.gob.do](http://www.cnss.gob.do)